

ARTÍCULO

Turismo de ex-haciendas como estrategia de dinamización de espacios rurales en la región Puebla-Tlaxcala, México

Ex-hacienda Tourism as a Strategy to Invigorate the Economy of Rural Areas in Puebla-Tlaxcala, Mexico

Serafín Ríos Elorza

Colegio de Tlaxcala, A.C. serafin.rios@coltlax.edu.mx

RESUMEN

Se evalúa en la región conformada por los estados de Puebla y Tlaxcala, México, la viabilidad para que el turismo de ex-haciendas pueda convertirse en factor de desarrollo de espacios rurales deprimidos, a partir de la puesta en valor de recursos y capacidades de ex-haciendas y comunidades aledañas. La metodología considera la evaluación de atractivos, servicios, infraestructura turística, y capacidades de los actores locales del turismo. La región estudiada, a pesar de su gran potencial económico, patrimonial y turístico, es una de las más rezagadas socioeconómicamente en el país; también es afectada por la migración rural hacia las áreas urbanas. Esta investigación pretende coadyuvar a corregir los desequilibrios enunciados, y para ello presenta resultados de la aplicación de un modelo de reconversión productiva y diversificación turística, donde se establece la pertinencia del turismo de ex-haciendas, como factor dinamizador de espacios rurales.

Palabras clave: turismo, ex-haciendas, comunidades, desarrollo regional.

ABSTRACT

The viability of ex-hacienda tourism as a factor to develop impoverished rural areas of the states of Puebla and Tlaxcala, Mexico, was evaluated. It consisted in restoring the value of former rural estates and nearby communities to be used as resort areas. The methodology considered the evaluation of attractions, services, tourist infrastructure, and local tourism stakeholders. Although the area studied has great economic, touristic and cultural heritage potentials, it is one of the poorest in the country (socially and economically), also affected by migration to urban areas. The goal of this research was to help correct the above mentioned unbalances, and to present the results of the application of a model for restructuring production and diversifying tourist alternatives. The model demonstrates the convenience of ex-hacienda tourism as a factor that strengthens the economy of rural areas.

Key words: tourism, ex-hacienda, communities, regional development.

INTRODUCCIÓN

El contexto actual del sector rural en México, y en particular de los estados Puebla y Tlaxcala, se caracteriza por el predominio de explotaciones familiares, descapitalización económica, mínima modernización tecnológica, escasa actividad asociativa y envejecimiento de su población, lo que ha provocado pérdida de empleos e incremento de la migración rural interna e internacional, de manera que se ha desencadenado un alarmante proceso de abandono y pauperización del medio rural mexicano.

La situación descrita motiva la búsqueda de soluciones creativas y objetivas; por ello en este artículo se explora el rol que el turismo rural de ex-haciendas¹ puede tener, para coadyuvar a la superación de la situación descrita a partir del aprovechamiento racional de sus recursos y capacidades. Se parte de la necesidad de comprender el fenómeno del turismo y sus vinculaciones a la ruralidad mexicana, caracterizada en los últimos

¹ El termino ex-hacienda se utiliza en esta investigación, a partir de los primeros repartos agrarios en 1912, debido a que sus características primarias de unidad productiva monolítica, caracterizada por control sobre recursos (tierra y agua), mano de obra y de mercados como lo enuncia Nickel (1978), no existían más.

años por el abandono de la actividad agrícola debido a su escasa rentabilidad, lo que ha provocado migración y el incremento exponencial de superficie agraria ociosa.

DESARROLLO

En la región Puebla-Tlaxcala, México, el sistema de haciendas fue especialmente relevante, de manera que presenta actualmente contradicciones al contrastar datos de fuentes históricas con verificación en campo sobre el número de ex-haciendas, ya que estos varían debido, principalmente, a la evolución geográfico-política del país y a la división de las ex-haciendas, ya sea por venta o reparto a herederos y/o prestanombres. Según Yanes y Ríos (2014, p.11), en el inventario más reciente del estado de Puebla "...se registraron un promedio de 436 ex-haciendas, y del total, solo el 25 % se halló en buenas condiciones físicas". Por lo que respecta a Tlaxcala, el estado más pequeño del país, este presenta en términos proporcionales a su tamaño, el mayor número de ex-haciendas a nivel nacional, 143 según SETyDE (2014).

Por la importancia de las ex-haciendas en la región se analiza el caso de Amoltepec, para dimensionar sus alcances y limitaciones como factor de dinamización socioeconómica y turística de espacios rurales, mediante la aplicación de un modelo de reconversión productiva y diversificación turística, fundamentado en el aprovechamiento racional de capacidades y recursos, tanto de la ex-hacienda, como del entorno comunitario y regional. Este artículo está estructurado por antecedentes históricos del sistema de haciendas en México y en la región Puebla-Tlaxcala; planteamiento del problema y justificación; materiales y métodos; breve discusión teórica; análisis del turismo como factor dinamizador de espacios rurales en la región a partir de un estudio de caso; y resultados y conclusiones de la aplicación del modelo propuesto.

Contexto histórico y evolución de la hacienda mexicana

La irrupción de la cultura europea en el ámbito de los usos y costumbres indígenas en el México antiguo tuvo un efecto traumático en la cultura en general, y en particular en la producción, dado fundamentalmente porque en la sociedad indígena la relación con la tierra era equilibrada y el producto resultaba del trabajo colectivo para cubrir necesidades; en contraste con el modelo europeo que privilegiaba la propiedad privada, el trabajo remunerado y la rentabilidad. Lo anterior provocó desde el primer momento el

choque entre las culturas española e indígena, debido a que la imposición del sistema productivo de haciendas, basado en las encomiendas y mercedes de tierra², tuvo tintes de inequidad y esclavitud evidenciados desde su implantación, pues se basaba en la expoliación de la tierra indígena, que pasó primero a propiedad privada de los capitanes conquistadores y después de funcionarios de la Corona de España. Así, las mercedes de tierra y las encomiendas se convirtieron en el instrumento que dio origen al sistema de haciendas, el cual permitió garantizar el abasto alimentario de la nueva población y el control de los nuevos territorios, motivos por los cuales gozó del amparo y aval de la Corona española. El otorgamiento de mercedes y encomiendas tuvo dos razones, según (Prem, 1988, p. 120):

...la primera consistió en indemnizar a los expedicionarios de la conquista y, la segunda, asegurar el abastecimiento de comestibles para los conquistadores españoles, en virtud de que especialmente en las grandes ciudades reinaba una escasez de trigo, después que habían fracasado los intentos de mover a los indígenas a su cultivo.

Así, el sistema de haciendas permitió al conquistador acceso gratuito a tierras y fuerza de trabajo indígena, control de los nuevos territorios y disposición de mercados locales y regionales para sus productos.

A partir del siglo XVII la hacienda constituyó una unidad productiva con una organización compleja, con características estructurales muy concretas, entre las que figuraban: “a) dominio sobre los recursos naturales de una zona (tierra y agua); b) dominio sobre la fuerza de trabajo y c) dominio sobre los mercados regionales y locales” (Nickel, 1978, p.10). La influencia política y económica de los hacendados era incuestionable y tenía como base su riqueza personal; su aportación a la Corona española por la vía de los impuestos; su rol como proveedor de comestibles y el control sobre grandes superficies y sus pobladores. La hacienda mexicana logra su máximo esplendor a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, durante los cuales alcanzó niveles de complejo

² Al iniciar el periodo colonial mexicano, las mercedes y las encomiendas tenían la forma mixta de señorío y repartimiento, mediante las cuales se compensó a los soldados que habían participado en la conquista, de manera que se les entregó porciones de tierra (mercedes) y un grupo de indígenas para trabajarlas (encomiendas), a cambio de cuidado, protección y adoctrinamiento de los nativos por parte del encomendero y futuro hacendado.

agropecuario e industrial, y albergó en algunos casos fábricas textiles, molinos de trigo, ingenios azucareros, producción de pulque, hortalizas, gramíneas, e incluso aserraderos para la producción de maderas finas, entre otras actividades, de manera que el objetivo principal del hacendado era la búsqueda de autonomía productiva y económica.

En cuanto a la distribución geográfica de las haciendas, fue en la zona central de la Nueva España (México) —la más poblada— donde surgió y proliferó la mayor cantidad de haciendas debido a que aseguraban el trabajo indígena y el acceso a los mercados. De acuerdo a sus características físicas o giro productivo estas se clasificaron, a decir de Von Wobeser "...en: Hacienda azucareras; haciendas cerealeras, haciendas ganaderas, haciendas pulqueras, y, haciendas tropicales, en el Pacífico y Golfo de México" (Von Wobeser, 1983, p. 66).

El sistema de haciendas en México, al sustentar su bonanza en la explotación de la mano de obra y en la apropiación arbitraria de tierras, incurrió en abusos y excesos ante la indiferencia y/o franca complicidad de las autoridades coloniales, en un primer momento, y posteriormente de las autoridades del periodo post independiente, hasta su arribo al Porfiriato³ en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, donde la hacienda alcanza su máximo esplendor debido principalmente: al otorgamiento por parte del gobierno de subsidios a la producción; la construcción de infraestructura (principalmente introducción del ferrocarril); seguridad rural y acceso a mano de obra del campesinado mexicano. En contraparte, el gobierno porfirista evidenció su vileza e insensibilidad al abandonar a los peones a merced de los hacendados, quienes tuvieron que vivir⁴ y trabajar en condiciones infrahumanas, supeditados a la voluntad de estos. Como testimonio de la ignominia del sistema de haciendas en México se encuentran las calpanerías (viviendas para peones); las tiendas de raya⁵ y las tlaxiqueras (cárceles) que aún conservan algunas ex-haciendas. Chevalier sintetiza de manera magistral la

³ Período de la historia de México en que Porfirio Díaz (1830-1915) fue presidente del país durante dos periodos: de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911.

⁴ En el caso de peones acasillados que vivían en las haciendas, porque había peones libres o tlaquehuales que vivían en núcleos de población ajenos a la hacienda.

⁵ Espacio administrativo de la hacienda donde se encontraban los registros de control de pagos y deudas de los peones; también fungía como almacén y venta de productos básicos.

situación, al concluir que: "...los defectos y excesos del sistema de haciendas gestaron su propia destrucción" (Chevalier, 1999, p. 8).

El declive del sistema de haciendas en México inicia con la Revolución Mexicana⁶, de manera que esta se convirtió en fuente de legitimidad para la expropiación de las tierras y la devolución a sus legítimos dueños, lo que inició con los primeros repartos agrarios en 1912 para continuar gradualmente hasta su formalización con la Reforma Agraria implementada en el periodo 1936-1940, por el presidente Lázaro Cárdenas. La reforma cardenista fue un parteaguas que reconfiguró el panorama rural en México y el sector agrario en particular, debido a que dotó a los campesinos de tierra y convirtió a los antiguos hacendados en pequeños propietarios. Como consecuencia no deseable, el campo quedó controlado y subordinado al gobierno mexicano a través de la creación de las Centrales Campesinas, situación que garantizó la lealtad de los campesinos al gobierno, a través del partido oficial. Lo referido permitió a este último instalarse en el poder durante setenta años a cambio de garantías sociales y concesiones mínimas al campesinado. Posteriormente, los cambios al artículo 27 de la Constitución Mexicana, aprobados el 6 de enero de 1992 y oficializados meses más tarde, con la promulgación de las Leyes Agraria y Forestal, invertían el enfoque previo que otorgaba al gobierno las facultades de planear y orientar la política agraria nacional, al permitir "...la privatización de las tierras ejidales, el alquiler de la tierra y su uso como garantía de préstamos de bancos privados, fomentar la formación de asociaciones entre ejidatarios y empresas privadas" (Otero, 2004, p. 112). Así tenemos que las reformas de 1992 fueron base para la sustentación de políticas, formalizadas con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y que se caracterizaron por haber dado la puntilla al sector agropecuario del país, al eliminar subsidios agrícolas y plantear esquemas generalizados de apoyo a precios y subsidios indirectos, condición *sine qua non* para la firma y operación del TLCAN en 1994. De esta manera, con la firma del tratado, el gobierno puso a competir al campo mexicano, en condiciones de desigualdad con productores de Estados Unidos y Canadá, sin considerar aspectos elementales como: a) disparidad económica entre sectores de los países; b) escaso

⁶ Conflicto armado en México que inicia en 1910 y concluye en 1920, con el cual da inicio el término del sistema de haciendas con los primeros repartos agrarios en 1912.

desarrollo tecnológico del campo mexicano, y principalmente c) la política de subsidios y proteccionismo que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá practican en sus sectores agrícolas. Como consecuencia, a 22 años de la firma del TLCAN el sector agropecuario mexicano se halla en una situación de verdadera emergencia, a la espera de propuestas que permitan su reactivación.

Planteamiento del problema y justificación

En México el 60 % de la pobreza extrema se concentra en territorios rurales; según el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2012). Las cifras muestran que las políticas públicas aplicadas en los últimos 20 años han aumentado la pobreza y la desigualdad en el medio rural mexicano. En promedio, el 60% de los mexicanos que viven en pobreza extrema se encuentran en localidades rurales. Según el CONEVAL (2015), en el periodo 2012-2014 la población en pobreza aumentó de 53,3 a 55,3 millones de personas, lo que representa un incremento de dos millones de personas en esta situación. En tanto, la pobreza extrema rural decreció de 21,5 millones de personas en 2010 a 20,6 millones en 2014, lo que confirma que la migración rural interna ha trasladado la pobreza rural a las ciudades. Los daños más evidentes que los programas y políticas de ajuste han provocado al sector agropecuario mexicano pueden resumirse en: predominio de explotaciones familiares; descapitalización económica; nula modernización tecnológica; escasa actividad asociativa; envejecimiento de la población agraria y reducción de la población económicamente activa en el sector primario, debido a la migración interna e internacional.

Como respuesta a la problemática mencionada han emergido, entre otras, propuestas que parten tanto de la valoración de la riqueza patrimonial, de los recursos y capacidades locales existentes, como de la suma de aspectos relacionados con la recapitalización del sector rural; la instrumentación de políticas públicas relacionadas con la generación de oportunidades que conlleven a la retención de la población rural, y la promoción de innovación y desarrollo tecnológico en el medio rural.

Las propuestas mencionadas tienen como asidero teórico el desarrollo local y han sido instrumentadas con éxito en diversos contextos, entre los que destacan la Unión Europea a través del proyecto Leader I y II (apoyo al agro europeo para actividades complementarias no agrícolas, relacionadas con el turismo rural), y Brasil con apoyos

financieros orientados a la capacitación y asistencia técnica para la atención del agro. Estas políticas han logrado disminuir los niveles de intermediación apoyando las ventas directas productor-consumidor. En México destacan experiencias de gestión comunitaria o social con escasa o nula participación del Estado, como la operación de un proyecto ecoturístico en la Sierra Norte de Puebla operado por la Red de Turismo Alternativo Totaltikpak, A.C.; en Chiapas el funcionamiento de cooperativas de productores de café orgánico y de ex-haciendas cafetaleras habilitadas al turismo rural con servicios de hospedaje, gastronomía y una oferta amplia de actividades ecoturísticas; y en Oaxaca las cooperativas de productores de café y mezcal. Todas estas constituyen experiencias que han arrojado resultados positivos y alentadores en la mayoría de los casos.

Cabe destacar que la diferencia sustantiva de México en relación con las experiencias del proyecto Leader en Europa y de Brasil, radica que en el caso mexicano la participación del gobierno es intermitente y en muchos casos ausente; por ello destacamos la capacidad de autogestión de las experiencias mexicanas. En el esfuerzo de plantear alternativas orientadas al desarrollo del sector rural en México, se mantienen vigentes por su lucidez, las planteadas por Warman (2001), quien considera dos visiones, donde la primera refiere que para erradicar la pobreza del campo se debe combatir al minifundio, que es donde se incuba y reproduce la pobreza, al tiempo de promover que los minifundistas alcancen un nivel productivo o ingresos capaces de generarles un bienestar sostenido; y una segunda visión, que consiste en reavivar la vieja propuesta de la compactación agraria, de manera que se plantee la unificación de pequeñas parcelas al tiempo de impulsar el crecimiento industrial en localidades rurales o ciudades pequeñas, asociado con la expansión y la diversificación de los servicios (entre ellos el turismo). En consonancia con lo planteado se considera pertinente incluir adicionalmente: financiamiento oportuno a tasas preferenciales para la capitalización del sector; incorporación de tecnologías adecuadas mediante paquetes tecnológicos orientados a la reconversión productiva o a la diversificación turística, a partir de la puesta en valor turístico de recursos y capacidades de ámbito rural; revalorar actividades vernáculas complementarias a la actividad agropecuaria actual, de manera que se dinamicen espacios rurales en beneficio de la población residente, y considerar

la multiactividad productiva como parte esencial de la propuesta, por ser una característica fundamental en la tradición agrícola mexicana.

Acorde con la importancia de la producción, la alimentación, la cultura y el paisaje, se propone en la región de estudio la puesta en valor turístico del patrimonio cultural y natural, tanto de ex-haciendas como de comunidades, complementada con la evaluación regional de atractivos, servicios e infraestructura turísticos.

El Banco de México (BANXICO, 2017) refiere que en el periodo enero-noviembre de 2016, el país registró 31 millones de visitas de turistas extranjeros, para un crecimiento de 8,8 % en comparación con el año 2015. En cuanto a divisas, los viajeros internacionales generaron 17 445 millones de dólares, con un crecimiento de 10,4 %. El turismo nacional, en llegadas a cuartos de hotel en 2016 superó los 55,4 millones de personas, con un incremento de 4,9 % respecto al año 2015 (SECTUR, 2016). Lo anterior posiciona a México en el lugar nueve del ranking mundial en cuanto a llegadas de turistas, y en el lugar 16 por generación de divisas, al tiempo que confirma su aporte del 8,5 % al producto interno bruto (PIB) del país.

También hay que considerar, por contrastante, la información dada a conocer por la Encuesta nacional de gasto turístico de los hogares en México (INEGI, 2015), que indica que en el 40 % de los hogares en México sus integrantes no tienen oportunidad de viajar y disfrutar el país, ya sea por falta de tiempo, de recursos o de ofertas turísticas adecuadas, situación que representa un reto para el gobierno y una oportunidad para el turismo social en México.

La pertinencia del presente estudio radica en la ausencia de proyectos o estudios que hayan analizado en México, de manera específica, el potencial de desarrollo que el turismo de ex-haciendas puede representar como dinamizador de territorios rurales, si es capaz de vincularse a procesos efectivos de desarrollo local-regional a partir de una relación armónica entre los actores locales del turismo, los recursos patrimoniales, los atractivos, los servicios turísticos y la infraestructura instalada.

Así también, la investigación se fundamenta en que el análisis de la actividad turística debe transitar de un enfoque tradicional acotado por límites político-administrativos, a un enfoque regional más acorde con los tiempos, necesidades y características del turismo contemporáneo, cuya transversalidad y dinámica trasciende espacios político-

administrativos. Con esta premisa se delimitó la región de estudio, la cual quedó conformada por dos municipios de la región norte de Puebla-Zacatlán y Chignahuapan, y uno del Estado de Tlaxcala, Tlaxco. La regionalización se fundamentó en aspectos geográficos, de urbanismo y ruralidad, antecedentes histórico-culturales, dinámica social y económica, conectividad de paisaje y turísticos.

El eje de la propuesta turística en la región se basa en el valor natural y cultural de los tres municipios, lo cual les ha significado el reconocimiento como Pueblos Mágicos,⁷ debido a su alto valor patrimonial y a atractivos turísticos eminentemente rurales (paisaje, atractivos naturales, arquitectura civil y religiosa); destaca en la región la localización de 28 ex-haciendas (5 en los municipios de Zacatlán y Chignahuapan, y 23 en el municipio de Tlaxco), las cuales cuentan con una superficie promedio entre 40 y 200 ha; 5 ex-haciendas ofertan servicios turísticos (alojamiento y restaurante), de recreación y/o eventos sociales: Amoltepec en Zacatlán; Michac en Chignahuapan, y Santa María Xalostoc, Toltecapa y San Diego Xochuca en Tlaxco.

Cabe destacar el importante crecimiento de la actividad económica en la región de estudio y el rol cada vez más protagónico del turismo en la economía regional, evidenciado en 2014 con la afluencia de 230 140 turistas, un gasto de más de 130 millones de pesos, y una ocupación hotelera del 23 % (SETyDE (2014); DATATUR, 2014).

Materiales y métodos

El método y las técnicas de investigación utilizadas son de tipo cualitativo; la propuesta metodológica parte de: a) el análisis y sistematización de los elementos más relevantes de la producción teórica existente relacionada con el desarrollo local, la nueva ruralidad y el turismo rural; b) la caracterización de la región de estudio; c) diseño y aplicación de entrevistas a los actores locales del turismo en la región: ex-hacendados, prestadores líderes de servicios turísticos, autoridades turísticas municipales y comunitarias y, d) diseño y aplicación de instrumentos de acopio de información, para inventariar y evaluar física y funcionalmente en la región: infraestructura, atractivos y servicios turísticos.

⁷ Programa desarrollado por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales; contribuye a revalorar patrimonialmente un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación, y que representan alternativas culturales diversificadas para visitantes nacionales y extranjeros.

Los instrumentos de análisis utilizados en la investigación fueron: análisis FODA; el sistema turístico de Leiper; y matrices de especialización: a) de localización de sectores económicos (matriz SECRE), y b) matriz para determinar índice de urbanización y ruralidad (matriz REGRE).

El turismo como estrategia de desarrollo para el ámbito rural

En cuanto a investigaciones y experiencias, relacionadas con estrategias de reconversión productiva de unidades económicas rurales, vinculadas al turismo rural, se hallan dos iniciativas internacionales, que sobresalen por su énfasis en los actores locales y la puesta en valor en los espacios rurales del patrimonio cultural tangible e intangible; estas son: 1. Las iniciativas Leader I (1990) y Leader II (1994-1999) en la Unión Europea, basadas en principios teóricos de sustentabilidad y de la nueva ruralidad, cuyo propósito fue revalorizar el espacio rural financiando con recursos públicos actividades que han permitido a la población rural europea complementar sus ingresos, mediante servicios de alojamiento y de gastronomía, previa adecuación de sus espacios habitables. Dicha iniciativa pretendía retener a la población rural, al tiempo de impulsar la actividad agropecuaria, y contrariamente a lo planeado "...la mayoría de los productores rurales, empezó a priorizar el ejercicio de la actividad turística por rentabilidad, en detrimento de la actividad agropecuaria, lo que orilló a un análisis serio sobre el replanteamiento de los objetivos del programa" (Junta de Andalucía, 2006); y 2. Las estancias en América del Sur, donde el turismo rural ganó popularidad. Funcionan hace ya varias décadas en Chile, Uruguay, pero principalmente Argentina. En Tierra de Fuego —cuyas estancias surgieron a fines del siglo XIX—, como consecuencia de distintas políticas de ocupación territorial, promovidas por el gobierno nacional, orientadas a la incorporación de estas al turismo con el propósito de romper el monocultivo, pero ante todo para generar oportunidades de ingresos necesarios para la mejora de las condiciones de vida de los residentes y la conservación de los inmuebles. Las experiencias descritas aportan, por su contexto y similitud de objetivos, elementos importantes para dimensionar los alcances y limitaciones de las ex-haciendas mexicanas, como dinamizadores de espacios rurales.

En relación a los antecedentes del turismo rural en México, su planeación inicia a mediados de 1970, con la construcción de los primeros hoteles ejidales, como el de

Bucerías en el estado de Nayarit. Así también se generaron fideicomisos para integrar tierras ejidales y comunales al turismo, donde los ejidatarios deberían tener un papel importante en la toma de decisiones y en el manejo de estos complejos turísticos. En el marco de la política de vinculación, según (César, Arnaiz y June, 2003, p. 8):

...entre el mundo rural y el turismo, se promocionó entre los ejidatarios la creación de espacios turísticos, como el ejido Alfredo V. Bonfil en Cancún, el cual nunca pasó de ser un asentamiento de empleados para el turismo masivo, y hoy sus tierras son la extensión suburbana de la gran ciudad del Caribe Mexicano.

El Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales, impulsado por el gobierno mexicano, fue pionero en apoyar institucionalmente el turismo rural en México, al entregar en el periodo de 1990-2000 recursos a estados de la república con altos índices de población indígena y pobreza rural. La importancia del turismo rural para el gobierno mexicano es marginal, evidenciado en los escasos apoyos económicos que recibe, comparados con los cuantiosos recursos destinados al turismo de sol y playa, que radica la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) a través del Fondo Nacional de Turismo hacia los centros integralmente planeados como: La Riviera Maya, Bahía de Banderas, Escalera Náutica o Cabo San Lucas, megaproyectos eje de la actual oferta turística nacional. Así, con la lógica de priorización de las grandes inversiones, el turismo rural de ex-haciendas en México basa su oferta actual en inmuebles de las antiguas ex-haciendas porfirianas. Iniciaron operaciones con grandes presupuestos de remodelación y rescate, entre ellas los casos más mediáticos, por el despliegue de recursos, son los proyectos de las haciendas henequeneras en Yucatán, financiados por uno de los copropietarios del Banco Nacional de México, y el Programa de Haciendas y Casas Rurales de Jalisco, ambos casos con apoyo del gobierno federal. En contraparte son significativos, por ser esfuerzos de particulares, los casos de acondicionamiento de ex-haciendas (reconversión productiva y diversificación turística), desplegados en la región Puebla y Tlaxcala, entre los que sobresalen las ex-haciendas habilitadas para eventos sociales, y en menor cantidad para servicios de alojamiento y restaurante.

Así, el turismo rural de ex-haciendas en México se caracteriza por ser elitista en lo económico (orientado a turismo de alto poder adquisitivo) y excluyente en lo social, ya

que las comunidades aledañas a las ex-haciendas que ofertan servicios turísticos son vistas, generalmente, como abastecedoras de mano de obra e insumos, y no como parte de un constructo socio-cultural que al ser puesto en valor en el marco de la actividad turística, otorgaría identidad y autenticidad al destino turístico, al tiempo de generar oportunidades de desarrollo en comunidades aledañas, situación que propiciaría un clima de estabilidad social, indispensable en el contexto actual que vive el país.

Discusión teórica

En este artículo la noción de nueva ruralidad es parte del asidero teórico, ya que es incluyente al reconocer en el medio rural: a) la multiactividad productiva; b) los diversos actores sociales que interactúan; c) la enorme importancia de sus recursos y sus capacidades, y d) el papel de los pobladores rurales en el manejo y conservación de los recursos. Al enfatizar las dimensiones del mundo rural, estas se armonizan con los principios del desarrollo local y de la nueva ruralidad al contribuir, según Pérez y Farah (2001), a que en las políticas, planes y programas para el medio rural se disminuya el sesgo sectorial y se hable de mundo rural y no de sector rural, aunado a una concepción de desarrollo desde los actores, visión necesaria para consolidar una estrategia de desarrollo territorial rural que reconsidere la visión de que lo rural no es solamente lo agrícola, en virtud de que "... trasciende lo agrario y, por lo tanto, los programas y proyectos de desarrollo rural no pueden ser sólo agropecuarios, sino que deben involucrar todas las actividades rurales..." (Pérez y Farah, 2002, p. 58), de manera que se prioricen recursos y capacidades locales. Así, el medio rural debe concebirse como una entidad socioeconómica y cultural erigida en un territorio (espacio socialmente construido), cuya fuente de recursos y capacidades locales soporta actividades económicas, sociales y culturales; en una sociedad cuyo modelo cultural productivo se basa en la multiactividad y en relaciones que conforman un entramado socio-productivo complejo, vinculado entre sí.

En este estudio el conocimiento de lo rural es condición indispensable para definir los límites y alcances que el turismo tiene para trascender y erigirse en factor de desarrollo regional, entendido este como la transformación del sistema económico, social, cultural

y medioambiental de los habitantes de un espacio geográfico (en este caso rural), que se traduzca en una mejora de las condiciones de vida de la población residente.

Estudio de caso: La ex-hacienda de Amoltepec y su entorno comunitario

La ex-hacienda de Amoltepec data del siglo XVIII; se localiza en el km 3,5 de la Carretera 119, Chignahuapan-Zacatlán, a 3 km en camino de terracería, con buena accesibilidad todo el año; se ubica entre las comunidades Ejido la Estrella y Tepoxcuautila. La superficie total de tierras asciende a 240 ha (60 incorporadas al cultivo, 100 en proceso y 80 son de bosque). El uso productivo actual es la recuperación del cultivo del maguey pulquero, antaño base de la economía de la hacienda; cuenta con un promedio de 450 000 plantas cultivadas en diversas fases de desarrollo. La ex-hacienda es una pequeña propiedad; su estructura laboral se conforma por seis trabajadores permanentes y contratación de personal eventual, tanto para mantenimiento de los cultivos, reparaciones o ampliaciones de la construcción, así como como para cubrir actividades turísticas en temporada alta. Cuenta con servicios de agua, electricidad, teléfono e internet. Los espacios de la antigua Casa Grande de la ex-hacienda se han acondicionado como: recepción, cocina, restaurante, habitaciones y área recreativa. Las áreas productivas y complementarias como: la era, el tinacal y capilla han sido adaptados para la realización de eventos sociales y religiosos. La superficie de cultivo y la boscosa se utilizan para actividades de senderismo y paseos a caballo; cuentan con una presa donde se práctica remo y pesca.

Vinculación ex hacienda de Amoltepec-Ejido la Estrella

Los nexos socioculturales que tiene la comunidad Ejido La Estrella con la ex-hacienda son históricos, debido a que la comunidad surge a partir de tierras expropiadas a esta. Actualmente las relaciones entre el propietario y habitantes del ejido son cordiales, prueba de ello es que los trabajadores eventuales, contratados para realizar en la ex-hacienda tareas de mantenimiento y labores agropecuarias, son pobladores del ejido. Se debe resaltar que en actividades turísticas promovidas por la ex-hacienda, como paseos a caballo, cabalgatas, paseos en lancha o senderismo, los caballos y la mano de obra son proporcionados por los ejidatarios. Así también, productores de la comunidad proveen de postres y lácteos a la ex-hacienda.

Vinculación ex-hacienda de Amoltepec-Comunidad de Tepoxcuautila

Tepoxcuautila es una comunidad de pequeños propietarios con una población promedio de 1 300 habitantes; su creación data de principios de 1980. Registra una alta tasa de migración de personas jóvenes a centros urbanos de Puebla, Ciudad de México y Estados Unidos, provocada por falta de oportunidades de empleo en la región. La economía comunitaria depende del trabajo que sus habitantes realizan fuera de la comunidad, en actividades comerciales principalmente. Cuenta con servicios de electricidad, agua y carece de servicios de drenaje. Las relaciones de la población de Tepoxcuautila con la ex-hacienda son cordiales y de confianza y destacan que los seis trabajadores permanentes de la ex-hacienda son originarios de esta comunidad.

Las relaciones entre las comunidades Ejido la Estrella, Tepoxcuautila y propietarios de la ex-hacienda Amoltepec son diferenciadas, ya que con el Ejido la Estrella son eventuales y periódicas, en tanto con la comunidad de Tepoxcuautila son más sólidas y permanentes. Es importante señalar que el Sr. Sergio Morales, administrador de la ex-hacienda, se encarga de negociar las contrataciones y atender las relaciones de vecindad con las dos comunidades y debido a su trato amable y conciliador ha logrado crear un ambiente cordial con pobladores y autoridades comunitarias y municipales.

Las perspectivas productivas son alentadoras para las comunidades aledañas a la ex-hacienda de Amoltepec, en virtud de que su propietario ha iniciado el rescate de la cultura del pulque, y para ello ha cultivado 450 000 plantas de maguey que requerirán de mano de obra para su mantenimiento, cosecha, producción, envasado y comercialización en el mercado nacional e internacional. En cuanto a la actividad turística, pretende diversificar la oferta de turismo rural, de manera que se tenga como eje la cultura del maguey, lo que brindará oportunidades a los habitantes de ambas comunidades para involucrarse, sí así lo deciden, con la oferta de productos de la gastronomía local, artesanías, oficios tradicionales, guías de turistas, alquiler de caballos para cabalgatas o paseos, o bien ofertando su mano de obra.

Modelo de reconversión y diversificación turística de las ex-haciendas

Para coadyuvar a una exitosa reconversión productiva y diversificación turística de ex-haciendas se plantea un esquema general de modelo, entendido este como una herramienta explicativa de un escenario deseable.

El modelo considera dos fases: reconversión productiva y diversificación turística, con las características siguientes: 1ra. fase. Reconversión productiva sustentada en la recuperación de las actividades primarias de la ex-hacienda. Para determinar la viabilidad de la reconversión se analizarán giros productivos actuales y pretéritos en la idea de sugerir paquetes tecnológicos para dinamizar productivamente a la ex-hacienda, a partir del aprovechamiento de sus vocaciones productivas, con la capitalización de la ex-hacienda como propósito principal en esta fase; 2da. fase. Diversificación turística, considera una adecuación gradual de espacios de la ex-hacienda con la capitalización adquirida en la primera fase, para alojamiento, restaurante, eventos sociales y/o recreación en general, previo estudio de factibilidad para convertir al turismo en fuente de ingresos complementarios, tanto para la ex-hacienda como para las comunidades aledañas. El modelo propuesto evitará replicar experiencias anteriores, donde propietarios de ex-haciendas del estado de Tlaxcala, adquirieron préstamos para incursionar de facto en la actividad turística sin fortalecer previamente actividades primarias, lo que provocó endeudamientos con instituciones bancarias, situación que los tiene actualmente en moratoria bancaria. Es de vital importancia que ambas fases cuenten con planes de negocios sustentados social, técnica y financieramente, incluidas propuestas de alianzas estratégicas, tanto productivas, comerciales, como turísticas, a nivel local, municipal y regional. En el campo turístico, la estrategia se fundamenta en el diseño de corredores, circuitos o rutas turísticas atractivas y sostenibles, sustentadas en un enfoque regional más acorde con los tiempos actuales.

CONCLUSIONES

Los resultados derivados del estudio de caso permiten concluir que en la región Puebla-Tlaxcala, México, existen condiciones para que el turismo rural de ex-haciendas se erija en factor dinamizador de espacios rurales, a partir de las siguientes consideraciones: a) alto valor patrimonial natural y cultural, tangible e intangible; b) clima relacional favorable, entre comunidades y ex-haciendas; c) disposición del propietario para reactivar y fortalecer las actividades primarias de la ex-hacienda y vincularlas al turismo; d) inclusión de las comunidades en actividades cotidianas y turísticas de la ex-

hacienda; y e) entorno turístico regional favorable con suficiencia de servicios, atractivos e infraestructura turística. Lo enunciado prueba la viabilidad del modelo de reconversión productiva y diversificación turística planteado, a partir de la evidencia empírica hallada en el caso de la ex-hacienda de Amoltepec y las dos comunidades aledañas (Ejido la Estrella y Tepoxcuautila). Así también, se recomienda un análisis riguroso por cada caso de aplicación del modelo para considerar particularidades y realizar las adecuaciones necesarias.

REFERENCIAS

- BANXICO (BANCO DE MÉXICO) (2017). *Comunicado de 11 de enero de 2017*. Ciudad de México, México: Autor.
- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL. (2012). Informe latinoamericano sobre pobreza y desigualdad. Centro de información de las Naciones Unidas-México, Cuba y República Dominicana. *Boletín ONU*. Comunicado N° 12/043, 24 de abril.
- CÉSAR, A., ARNAIZ, S. y JUNE, T. (2003). *Turismo rural y economía local*. México: Universidad de Guadalajara y Universidad Nacional del Litoral.
- CHEVALIER, F. (1999). *La formación de los latifundios en México: haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CONEVAL. (2015). *Informe período 2012-2014*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- DATATUR (2014). *Indicadores básicos de la actividad turística en Puebla*. México: Autor.
- INEGI. (2015). *Encuesta nacional de gasto turístico de los hogares en México*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (2006). *Movimiento, política agrícola y desarrollo rural*. Andalucía, España: Autor.
- NICKEL, H. (1978). *Morfología social de la hacienda mexicana*. México: Ed. Franz Steiner, Weisbaden.
- OTERO, G. (2004). *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*. México: Universidad de Zacatecas, Simon Fraser University.

PÉREZ, E. y FARAH, M. A. (2001). Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. En *Cuadernos de Desarrollo Rural* (No. 49). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

PREM, J. H. (1988). *Milpa y hacienda. Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca del Alto Atoyac, Puebla, México (1520-1650)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en antropología Social (CIESAS), gobierno del estado de Puebla, FCE.

SECTUR (2016). *Secretaría de Turismo Federal*. México: Autor.

SETYDE. (2014). *Informe de la actividad turística estatal 2014*. Tlaxcala, México: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Tlaxcala (SETyDE).

VON WOBESER, G. (1983). *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso del agua y la tierra*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

WARMAN, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo xx*. México: Fondo de Cultura Económica.

YANES, G. y RÍOS, S. (2014). *Arquitectura Regional: la hacienda poblana y su potencial turístico de desarrollo local*. México: FOMIX CONACYT-gobierno del estado de Puebla.

Recibido: 25/10/16

Aprobado: 11/04/17

Serafín Ríos Elorza. Colegio de Tlaxcala, A.C. serafin.rios@coltlax.edu.mx